

INFORME DE COMISARIO PARA EL AÑO 2009

A los Accionistas y Junta de Directores de ALIMENTOS PESQUEROS DEL PACIFICO PACIFICOPESCA S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos de la Compañía, pongo a consideración de ustedes mi informe como comisario para el ejercicio económico del año 2007 de la Compañía PACIFICOPESCA S.A.

En base a los estados financieros reportados por Internet al S.R.I. procedí a efectuar varias pruebas técnicas y de razonabilidad en Activos, Pasivos y Patrimonio, arrojando como resultado, que los mismos cumplen con las normas legales vigentes en el país.

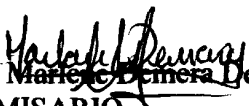
Es importante destacar lo siguiente:

- 1. La colaboración total de parte de la Empresa para el cumplimiento de mis funciones.**
- 2. La correspondencia, libros societarios, documentación contable y el sistema computarizado utilizado, están bajo normas y parámetros de general aceptación en el Ecuador.**
- 3. Las cifras que arrojan los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2009, reflejan la situación económica y financiera de la Compañía.**

Es todo cuanto puedo informar y de esta manera poner a consideración de ustedes la aprobación de este informe del comisarios para el año 2009, el mismo que puede ser ampliado al momento en que se requieran.

Manta, 27 de mayo del 2010

Atentamente,


Ing. Mariela Delgado Delgado
COMISARIO
PACIFICOPESCA S.A.